

**JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA****RESOLUCIÓN 12/2012**

La Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en su reunión extraordinaria del día 03 de diciembre de 2012, ha resuelto:

Primero: Proclamar provisionalmente a los siguientes representantes electos del "Sector Estudiantes" en Junta de Escuela:

- TITULARES:

D. Isidro Tejedor Turiel
D. David Palacios Ibáñez
D. Álvaro Ausejo Martínez
D. Rafael Zulaica López

- SUPLENTE:

D. Mario Herreras Delgado
D. Rubén San Juan Sáenz

Segundo: Proclamar provisionalmente a los siguientes representantes electos automáticamente (tal como señala el artículo 17, punto 2 del vigente Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja) del "Sector PAS" en la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial:

- TITULARES:

D^a. María José Fernández Herce
D^a. Marina Pinillos Montalvo

Contra esta proclamación provisional de electos podrá interponerse reclamación ante la Junta Electoral de la Universidad, en el Registro General de la Universidad de La Rioja, durante los días martes 04 y miércoles 05 de diciembre de 2012, en el horario habitual de Registro (de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas).

Si concluido el plazo señalado no se hubiere presentado reclamación alguna, la proclamación provisional de representantes del "Sector Estudiantes" y del "Sector PAS" en la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial se entenderá elevada a definitiva.

Logroño, 03 de diciembre de 2012

El Presidente de la Junta Electoral
de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
de la Universidad de la Rioja

Fdo.: Pedro María Lara Santillán